



COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI

ART. 82 FRACC. VI

COSTO POR CENTIMETRO DE LAS PÚBLICACIONES IMPRESAS O POR SEGUNDO O MINUTO SEGÚN SEA EL CASO DE LA DIFUSIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

**COSTO POR CENTIMETRO DE LAS PÚBLICACIONES IMPRESAS O POR SEGUNDO O MINUTO SEGÚN SEA EL CASO
DE LA DIFUSIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo82/2025/3er%20Trimestre/VI/CDI_82_2025_3T_VIT.pdf

VERSION DESCARGABLE Y EDITABLE

https://www.mexicali.gob.mx/cdi/articulo82/2025/3er%20Trimestre/VI/CDI_82_2025_3T_VIT.xlsx